

	<p>MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. PMP-SA-LP-41-2025 SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE VEHICULAR.</p>	
---	--	---

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día 15 de octubre de 2025, reunidos en la sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León, ubicada en Plaza General Pedro María Anaya número 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; con motivo de llevar a cabo el ACTO DE FALLO del procedimiento de Licitación Pública Nacional No. PMP-SA-LP-41-2025 referente al **SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE VEHICULAR**, de conformidad con lo establecido en los artículos 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, se reunieron servidores públicos cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de esta acta.

Conforme a lo establecido en los artículos 48, 49, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; y 58 del Reglamento de la Ley en la materia, se recibió para su evaluación y análisis cualitativo, la propuesta del licitante:

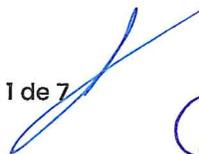
- **C. FRANCISCO SANTANA NARVÁEZ**

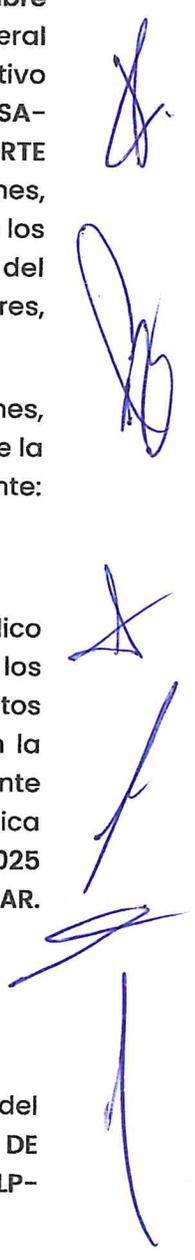
De tal manera que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, procediendo de acuerdo a lo establecido en los artículos 4 fracción XVII, 23, 24, 33 fracción I, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; 17 y 19 del Reglamento de la Ley en la materia y demás relativos y aplicables, mediante reunión de fecha 14 de octubre del presente año, llevó a cabo el Análisis, revisión y dictamen de fallo de la propuesta técnica y económica presentada para el desarrollo de la Licitación Pública Nacional número PMP-SA-LP-41-2025 referente al **SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE VEHICULAR**, dictaminando lo siguiente:

LICITANTE ADJUDICADO:

- Se selecciona a él licitante **C. FRANCISCO SANTANA NARVÁEZ**, para la adjudicación del concepto único correspondiente al **SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE VEHICULAR** de la Licitación Pública Nacional número PMP-SA-LP-41-2025.







MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. PMP-SA-LP-41-2025
SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE
TRANSPORTE VEHICULAR.



Derivado a que los recursos considerados en el presente procedimiento provienen de fuentes de financiamiento 1025 (Recursos Fiscales) y 5808 (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal) y existen diversas áreas solicitantes; se realizará la suscripción de tres contratos bajo la modalidad de contrato abierto, identificando para cada uno de ellos el monto máximo autorizado, fuente de financiamiento y área solicitante correspondiente, de acuerdo con lo siguiente:

- Cada contrato estará debidamente identificado con el área solicitante correspondiente.
- Se establecerá en cada contrato el presupuesto máximo autorizado a ejercer, conforme a la disponibilidad presupuestal asignada a cada fuente de financiamiento.
- Los tres contratos se celebrarán con el mismo licitante adjudicado, respetando las condiciones técnicas, económicas y administrativas de acuerdo con los siguientes montos y áreas solicitantes:

ÁREA SOLICITANTE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ANEXO TÉCNICO	MONTO MÍNIMO A EJERCER CON I.V.A.	MONTO MÁXIMO A EJERCER CON I.V.A.
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO. (DIVERSAS SECRETARÍAS DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO)	1025 (RECURSOS FISCALES)	A	\$813,605.60	\$2,034,014.00
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.	5808 (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL)	B	MONTO MÍNIMO A EJERCER CON I.V.A.	MONTO MÁXIMO A EJERCER CON I.V.A.
			\$1,600,000.00	\$4,000,000.00
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.	5808 (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL)	C	MONTO MÍNIMO A EJERCER CON I.V.A.	MONTO MÁXIMO A EJERCER CON I.V.A.
			\$56,000.00	\$140,000.00
TOTAL			\$2,469,605.60	\$6,174,014.00

Lo anterior, por presentar propuesta "SOLVENTE", con precios aceptables y convenientes respecto de los que se observan en el análisis de mercado realizado, haber presentado en el concepto único adjudicado la propuesta con las especificaciones técnicas requeridas y porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la Licitación

	<p>MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. PMP-SA-LP-41-2025</p> <p>SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE VEHICULAR.</p>	
---	---	---

Pública Nacional No. PMP-SA-LP-41-2025 y Junta de Aclaraciones las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por las áreas solicitantes, garantizando así satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

De la revisión a la documentación presentada por el licitante, se verifico que:

- La documentación legal y administrativa se encuentra completa y en regla;
- Las especificaciones técnicas ofrecidas se ajustan a lo requerido por las áreas solicitantes;
- Las condiciones económicas resultan aceptables y competitivas, considerando los precios de mercado.
- Presentó garantía de seriedad mediante póliza de fianza por la cantidad de \$308,700.70 (Trescientos ocho mil setecientos pesos 70/100 M.N.), monto que incluye I.V.A., equivalente al 5% del monto máximo establecido en bases.
- Presentó póliza de responsabilidad civil por un monto de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.).

Fundamento Legal: *artículos 4 fracción XVII, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; y Numeral 2.6. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional número PMP-SA-LP-41-2025.*

El Licitante adjudicado deberá entregar a la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios, dependiente de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, de manera presencial en dichas instalaciones a la brevedad, copia simple legible de los siguientes documentos:

- Acta de Nacimiento;
- Identificación Oficial Vigente (INE);
- Constancia de Situación Fiscal vigente;
- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales vigente;
- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente;
- Opinión de Cumplimiento del IMSS vigente;
- Opinión de Cumplimiento del INFONAVIT vigente;
- Comprobante de domicilio fiscal actual no mayor a tres meses;
- Padrón de proveedores VIGENTE expedido por la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo; y

	<p style="text-align: center;">MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. PMP-SA-LP-41-2025</p> <p style="text-align: center;">SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE VEHICULAR.</p>	
---	--	---

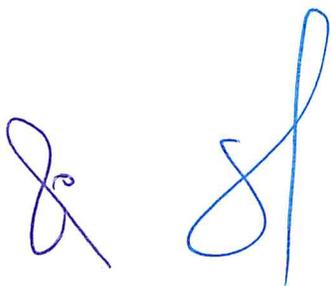
- Datos bancarios que incluyan la clave interbancaria, en hoja membretada y firmada por el Licitante.

Se le recuerda al licitante adjudicado que de conformidad con lo que establece el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, que la firma del contrato se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2025 a las 13:00 horas en las oficinas que ocupa la Dirección de Compras y Suministros, la cual se encuentra ubicada en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta en la página de internet www.pachuca.gob.mx o bien acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios dependiente de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este evento, siendo las 11:10 horas del día 15 de octubre de 2025. El acto fue presidido por el L.C. y L.D. Carlos Alfonso Sánchez Félix, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.





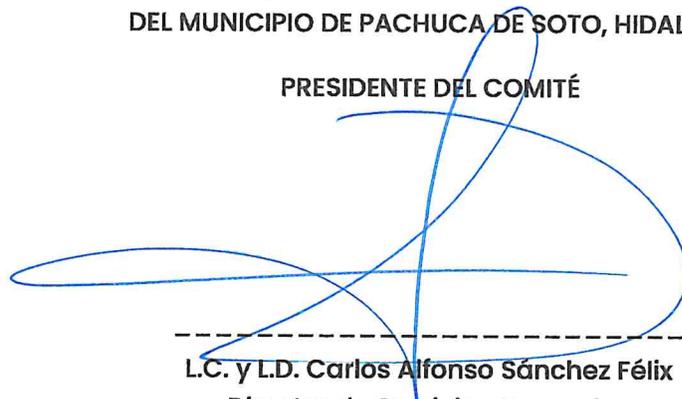




	<p>MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. PMP-SA-LP-41-2025 SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE VEHICULAR.</p>	
---	---	---

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.**

PRESIDENTE DEL COMITÉ



L.C. y L.D. Carlos Alfonso Sánchez Félix
 Director de Servicios Generales
 del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.
Suplente

Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
 Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

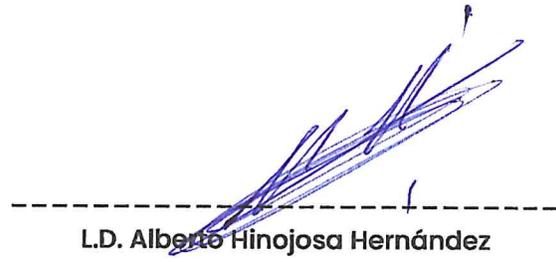



SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ



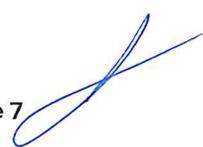
L.C. Joaquín Pérez Pelcastre
Suplente
 Secretaría de la Tesorería Municipal
 de Pachuca de Soto, Hidalgo.

VOCAL DEL COMITÉ



L.D. Alberto Hinojosa Hernández
Suplente
 Secretaría General Municipal
 de Pachuca de Soto, Hidalgo.



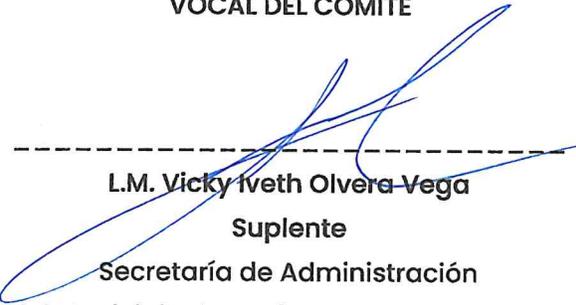






MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. PMP-SA-LP-41-2025
SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE
TRANSPORTE VEHICULAR.



VOCAL DEL COMITÉ



L.M. Vicky Iveth Olvera-Vega
Suplente
Secretaría de Administración
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

VOCAL DEL COMITÉ



Ing. Andrés Zuviri Guzmán
Titular
Dirección de Compras y Suministros
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

ASESORA DEL COMITÉ



L.C. Esperanza Pérez Mendoza
Suplente
Secretaría de la Contraloría y Transparencia
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

ASESOR DEL COMITÉ



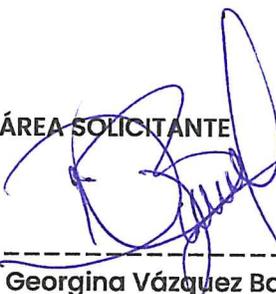
L.C. Armando Jaén Téllez
Suplente
Sindicatura Hacendaria
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

ASESOR DEL COMITÉ



Lic. Víctor Manuel González Chino
Suplente
Dirección General Jurídica
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

ÁREA SOLICITANTE



L.C. Danya Georgina Vázquez Balderas
Coordinadora de Recursos Financieros
de la Secretaría de Seguridad Pública,
Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca
de Soto, Hidalgo.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. PMP-SA-LP-41-2025
SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE
TRANSPORTE VEHICULAR.



ÁREA SOLICITANTE

L.D. Edgar Humberto Roa Cataño
Encargado del Departamento de Control
Vehicular de la Dirección de Servicios
Generales del Municipio de Pachuca de
Soto, Hidalgo.

ÁREA SOLICITANTE

Lic. Raquel Gálvez Monroy
Auxiliar Administrativo
de la Dirección de Protección Civil,
Bomberos y Gestión Integral de Riesgos
Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo.

INVITADO

No se presentó

Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado.

LICITANTE PARTICIPANTE

No se presentó

C. FRANCISCO SANTANA NARVAÉZ